



Saladillo, Marzo de 2.011

DIRECCION DE GESTION AMBIENTAL

Ing. Mariela Incollá

**INFORME DE GESTION:
Periodo Abril 2.010 - Marzo 2011**

En la Dirección de Gestión Ambiental tenemos como prioridad promover, evaluar e implementar políticas que generen acciones vinculadas a prevenir la contaminación, a incrementar la conciencia ambiental, a fomentar entre los ciudadanos la responsabilidad, el conocimiento y la capacidad para minimizar los impactos ambientales enfrentando de forma colectiva las soluciones, de manera de mejorar la calidad ambiental de nuestra ciudad y en consecuencia del mundo en el que vivimos, para tener una calidad de vida adecuada y garantizar la misma calidad de vida para nuestro hijos.

Es imprescindible incorporar en todos los ámbitos de la sociedad y de la función pública, criterios que aseguren la óptima protección, conservación y aprovechamiento de nuestros recursos naturales, conformando así una política ambiental integral que permita el crecimiento productivo de la ciudad dentro del marco de un desarrollo sustentable, garantizando que un incremento en la economía actual no produzca en el largo plazo, un deterioro de la calidad de vida de los saladillenses.

La educación y concientización es de fundamental importancia para lograr un compromiso ciudadano con el cuidado del ambiente. Durante este período continuamos desarrollado programas que inculcan los principios ambientales básicos y estimulan la formación de una conciencia ambiental en los niños.

Ecoclubes es un programa que se desarrolla en conjunto con la Dirección de Educación desde hace tres años en cada uno de los Centro de Asistencia Integral (CAI) de la localidad. Cuatro educadoras que pertenecen al Proyecto PIRUSA (Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo) desarrollan actividades para los niños que asisten a estos establecimientos. Este programa se realiza bajo la estructura



de una planificación especialmente diseñada con contenidos de educación ambiental, la cual comprende un desarrollo de todos los problemas ambientales, sus causas, sus consecuencias y actividades recreativas que permiten la toma de conciencia a través del juego.

Mediante este programa niños de entre 6 y 12 años toman conocimiento de las diferentes causas que ocasionan problemas ambientales, buscan soluciones y generan acciones tendientes a evitar la contaminación ambiental, abordando temas barriales y locales en primera instancia, para luego introducirlos en problemáticas globales.

Durante este año se realizó un trabajo conjunto con la Biblioteca Bartolomé Mitre, a partir del cual cada CAI ideó y pintó un mural en un paredón cercano a cada establecimiento y desde la Biblioteca se entregó bibliografía con contenido ambiental para que los chicos que asisten puedan investigar y conocer acerca de los problemas ambientales que se plantean.

Habitualmente desde esta Dirección se participa en las distintas actividades populares organizadas desde la Secretaría de Cultura y Educación o desde la Secretaría de Deportes, como son la Calle Libre, Calle Libre Deportiva, festejos populares, actividades del día del niño, día de la mujer, maratones, encuentro de artesanos, etc. Desde un stand de PIRUSA realizamos campañas de difusión de los diferentes programas a toda la comunidad, entregamos folletos del programa, se muestran imágenes de la separación de residuos en la planta de clasificación y se realizan distintos juegos para niños a través de los cuales se da a conocer el programa PIRUSA y se enseña a reciclar los residuos y a cuidar el medio ambiente. Se distribuyen también cestos de residuos que están diseñados para promover la separación de residuos en las fracciones orgánicas e inorgánicas y que permiten mantener la limpieza de los lugares.

Durante los carnavales se participó como desde hace cinco años con PIRUSA canjeando los pomos de nieve vacíos por un bono a través del cual los niños pueden ganarse una bicicleta mediante un sorteo. Esto permite además de colaborar con la limpieza del lugar, enseñar a los niños a disponer los residuos de forma adecuada dejando el espacio que usamos tal como se encontraba.

El 5 de Junio, se celebra a nivel mundial el Día del Medio Ambiente y desde esta Dirección venimos llevando a cabo año a año diversas actividades para ese día y durante la semana que comprende.



Para la celebración del 5 de Junio del 2010 se realizó una jornada de Capacitación en Educación Ambiental para Docentes de nivel inicial y de 1º, 2º y 3º grado, con puntaje en donde disertó una capacitadora del Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible. Esta capacitación se desarrollo en dos jornadas en donde se abordaron los temas del ambiente y sus problemáticas y conceptos básicos sobre gestión integral y minimización de residuos y clasificación y tratamiento de los mismos.

En esta jornada participaron alrededor de 170 docentes de las escuelas urbanas y rurales de nuestra localidad y se distribuyo material para que cada docente pueda luego trabajar en cada aula.

También en el marco del Día del Medio Ambiente, los chicos de los Ecoclubes, crearon cuentos ambientales que fueron leídos por ellos en dos radios de nuestra ciudad durante toda la semana.

Como cierre de las actividades de la semana se brindo un espectáculo infantil en el Parque República de Italia en donde un grupo teatral realizo un espectáculo circense que abordaba la problemática de escases del agua y el buen uso de la misma.

La Educación ambiental es fundamental para inculcar valores y actitudes en los niños de manera que puedan formarse con una conducta que priorice el cuidado del medio ambiente, siguiendo este objetivo visitamos durante todo el año las escuelas primarias y jardines de nuestra ciudad, brindando charlas, organizando actividades y juegos relacionados principalmente con el Programa Integral de Residuos pero que introducen a los niños al abordaje de las problemáticas ambientales.

También realizamos disertaciones en las escuelas secundarias, institutos terciarios y CURS y visitas a la Planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos, esto permite que los alumnos puedan comprender como debe ser una disposición correcta de residuos y participar activamente en el programa.

Otra de las tareas centrales de esta dirección es la atención diaria de reclamos y denuncias sobre problemas ambientales locales que los vecinos manifiestan directamente en la oficina de Dirección de Gestión Ambiental o que se reciben a través de oficios provenientes desde el Juzgado de Faltas o de otras áreas del municipio.

Es nuestro objetivo dar una rápida repuesta, por lo que en conjunto con los inspectores analizamos cada caso, realizamos la comprobación de la infracción y verificamos el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes, siempre considerando fundamental promover la mediación entre los vecinos involucrados con el



fin de encontrar la alternativa más adecuada para la resolución del problema y la concientización del infractor a los fines de que no se reitere el hecho.

Durante este período hemos realizado entre notificaciones y actas de infracción alrededor de cuatrocientas cincuenta (450) intervenciones, sobre temas como vertido de efluentes, arrojo y quema de residuos, olores desagradables, ruidos molestos, limpieza de terrenos baldíos, presencia de animales en zona urbana, etc.

Es función de esta Dirección la aplicación de la Ordenanza de Regulación de Agroquímicos y de la Ordenanza de Regulación de Actividades Pecuarias entre otras y sobre su cumplimiento hemos trabajado fuertemente, controlando las áreas donde se encuentra prohibida la aplicación de productos agroquímicos, realizando infracciones, realizando la inscripción de los aplicadores, actuando ante denuncias, etc. y en el caso de las actividades de cría intensiva, inspeccionando las instalaciones y realizando las correspondientes habilitaciones con las respectivas solicitudes de los requisitos faltantes.

Se participo disertando acerca de la Ordenanza N° 77/08 sobre Regulación de Uso de Agroquímicos en la Primera Jornada de capacitación sobre Buenas Prácticas Ambientales en el Uso de Agroquímicos organizada por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) y la Municipalidad de Gral. Belgrano. El objetivo del encuentro fue capacitar sobre buenas prácticas ambientales en el uso de agroquímicos minimizando el riesgo de intoxicación e impacto ambiental.

Se elaboró un proyecto de ordenanza integral de residuos que permita la comercialización de los residuos que se clasifican en la planta de tratamiento, que regule la colocación de canastos y la forma y horarios de disposición de los residuos desde cada hogar, como así también que prevea un sistema de recepción diferenciado para los residuos industriales asimilables a los domiciliarios y para los residuos comerciales de gran volumen que se presentara durante el próximo periodo en el Honorable Concejo Deliberante

Dentro de las tareas administrativas que tiene a su cargo esta dirección intervenimos en la factibilidad para la radicación de industrias y comercios en función de las ordenanzas vigentes y de las zonas adecuadas para la instalación de cada actividad.

Se realizan inspecciones para la obtención de la habilitación municipal de cada uno de los comercios en donde se verifican condiciones ambientales, medidas de seguridad (matafuegos, luces de emergencia, carteles indicadores, instalaciones



eléctricas en condiciones, etc.) y se solicitan las correspondientes inscripciones en los organismos provinciales y/o nacionales cuando la actividad lo requiere.

Durante este período se inspeccionaron cuatrocientos cuatro (404) comercios de nuestra localidad y de las localidades del interior.

Intervenimos y asesoramos continuamente a las industrias solicitándoles las instalaciones adecuadas y los tratamientos de efluentes y residuos correctos de manera de minimizar los impactos ambientales que puedan generar y exigiendo que las actividades se lleven a cabo en el marco de las normativas vigentes.

Desde la Dirección iniciamos y gestionamos los trámites de Categorización y Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental de las industrias locales en el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible y otorgamos el Certificado de Aptitud Ambiental a las empresas encuadradas en la primera categoría.

Tramitamos también la obtención de los Certificados de Inscripción de Productos y de Inscripción de Establecimientos ante el Ministerio de salud, necesarios para que las empresas puedan realizar la distribución de sus productos en dentro del país. Estos trámites son iniciados en el municipio y posteriormente gestionados en los organismos provinciales y nacionales correspondientes, realizando un continuo seguimiento de los mismos, facilitando a las empresas locales la obtención de los certificados que son fundamentales para la comercialización de los productos en la zona.

Se encuentra a cargo de esta Dirección la coordinación de tareas y actividades que garanticen las medidas de seguridad e higiene en el trabajo en todos los establecimientos municipales. La municipalidad cuenta con 42 establecimientos y en cada uno de ellos se desarrollan actividades bien diferenciadas por lo que cada uno requiere un análisis particular. Durante este periodo continuamos con la colocación de matafuegos y recargas periódicas de los mismos, luces de emergencia, cartelería indicativa, realizado entrega de botiquines, de elementos de protección personal, revisión de instalaciones eléctricas, colocación de disyuntores y térmicas, etc.

Se confeccionamos los formularios de relevamiento de riesgos laborales exigidos por la Aseguradora de Riesgos de Trabajos (ART) en cumplimiento a las Resoluciones 463/09, 529/09 y 771/09 y se entregaron en tiempo y forma evitando de esta manera el recargo de la tarifa que la municipalidad debe abonar por este servicio.

Relevamos las maquinas y herramientas de cada puesto de trabajo y los riesgos a los que cada operario se encuentra expuesto y comenzamos a trabajar en las



capacitaciones para personal en función de los riesgos relevados en conjunto con el área de Recursos Humanos.

Continuamos gestionando a través del servicio de la ART los exámenes periódicos a los trabajadores municipales, principalmente a los que realizan tareas en maquinarias, en el corralón, cementerio o que están expuestos a riesgos mayores.

Llevamos a cabo el seguimiento de la recolección de los residuos patogénicos en los Centro de Asistencia Primaria de la Salud (CAPS) de manera de que se realice una gestión correcta de los mismos.

Desde esta Dirección desarrollamos un intenso trabajo para lograr una buena Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, para lo cual además de las tareas de concientización se lleva a cabo una diaria labor en la Planta de clasificación y Tratamiento de Residuos.

En Saladillo trabajamos desde hace varios años en **PIRUSA (Programa Integral de Residuos Sólidos Urbanos de Saladillo)**, programa que nos permite realizar una gestión adecuada de los residuos y minimizando los impactos ambientales que estos generan.

La Planta de Clasificación de Residuos cuenta con un galpón de separación, un galpón de tratamiento de residuos orgánicos, una playa para la realización de compostaje, boxes de almacenamiento de residuos compactados, una oficina administrativa con sanitario, comedor, baños para ambos sexos con vestuarios y duchas, alambrado y forestación del cerco perimetral, forestación del predio, iluminación adecuada, instalación de luz, gas y agua en sus dependencias y todas las condiciones para el óptimo funcionamiento de la misma alcanzando alrededor de un millón de pesos (\$1.000.000) el monto invertido en todas las obras necesarias para su funcionamiento.

El predio cuenta además con un camino de acceso de 800 m desde la Ruta Provincial N° 91 acondicionado con piedra amarilla, que permite el ingreso al lugar diariamente, sin inconvenientes los días de lluvia o periodos de temporales, garantizando de esta manera una disposición diaria de los residuos recolectados.

Durante este periodo hemos cumplido un año desde la puesta en funcionamiento de la planta y durante el mismo realizamos la clasificación de los residuos del Barrio Esperanza y Coovisop, los mismos se separan en origen en cada una de las viviendas, se recolectan con recolección diferenciadas y posteriormente en la planta se clasifican en las distintas fracciones y se prensan formando fardos para la venta.



Para lograr una buena respuesta de los vecinos realizamos visitas casa por casa, donde se completo una encuesta y se entregaron folletos, calcomanías e imanes del programa y de los días y horarios de recolección. En cada vivienda se explicó cómo realizar la separación en origen, la importancia de la participación de la comunidad en el programa y los días de recolección diferenciada de los residuos.

Las visitas a las viviendas, debe realizarse en forma continua debido a que en la medida que no recuerda la importancia de la separación en origen, esta deja de realizarse en los barrios y los residuos llegan a la planta todos mezclados.

Durante este periodo se incorporaran mas barrios para incrementar el porcentaje de población que clasifica los residuos y de esta manera lograr que pase por la planta los residuos de toda la comunidad.

La planta cuenta con 13 operarios, 9 de ellos trabajan sobre la cinta transportadora, recibiendo los residuos provenientes de la recolección diferenciada y separándolos en las distintas fracciones, esto es: papel, cartón, hojalata, vidrio, metal, plástico, trapos, etc.

Cada fracción separada de residuos inorgánicos se prensa conformando los pallets que posteriormente se depositan en los boxes de almacenamiento hasta su venta.

Los residuos orgánicos se depositan en la playa de compostaje para hacer compost, este abono orgánico se utilizará luego como fertilizante en parques y plazas o en el vivero municipal. Se realiza también el compostaje de los residuos de poda, los cuales se chipean y se disponen en la planta para su descomposición y transformación en tierra fértil.

El reciclado es la alternativa de tratamiento de residuos que hemos elegido en Saladillo y para lo cual trabajamos diariamente.

Mas allá de las tareas en la planta de clasificación, continuamos realizando el acondicionamiento diario del vertedero controlado de residuos en donde se depositan los residuos de los barrios que todavía no han sido incorporados al programa.

Durante este periodo se llevaron a cabo las tareas de reparación y acondicionamiento del tren rodante sobre oruga de la topadora Fiat Allis FD 170 por un valor de pesos cincuenta y seis mil cuatrocientos (\$ 56.400) y se destino a las tareas de acondicionamiento del vertedero controlado con el fin de disminuir la contaminación visual que se genera, la proliferación de vectores como moscas, roedores y evitar



incendios, siempre contando con la colaboración de la Dirección Vial y la Dirección de Servicios Urbanos para el acarreo de tierra para la cobertura del lugar.

Las continuas tareas en la planta requieren de un equipamiento que pueda trasladar y mover bultos pesados, como los fardos, volteo de materia orgánica, acarreo de material de rechazo, etc, por lo que en este periodo se adquirió **un Mini cargador frontal sobre neumáticos con cabina, equipado con pala cargadora y unas porta pallets** por un valor de pesos ciento veintiséis mil pesos (\$126.000). Este equipamiento es de suma utilidad ya que permite optimizar las tareas en la planta y evitar esfuerzos de los operarios en el movimiento de materiales.

Firmamos un convenio con la Cooperativa Eléctrica de Saladillo para la construcción de un depósito de residuos especiales temporario, que permita dar respuestas a las necesidades de la Cooperativa, en primera instancia, y posteriormente nos permita dar respuestas a las distintas industrias de nuestra ciudad que manifiestan complicaciones por la falta de empresas que se dediquen a la recolección de residuos especiales en la zona. Este depósito fue construido durante este periodo y actualmente está siendo utilizado por la Cooperativa Eléctrica.

Se organizo un depósito específico para los residuos tecnológicos, que permite el acopio de los mismos en un lugar adecuado para su posterior venta a empresas habilitadas para el tratamiento y reciclado de los mismos y se realizo una campaña de recolección en la Plaza Irigoyen a cargo de alumnos de la Escuela de Educación Técnica, quienes estuvieron durante un día recibiendo residuos tecnológicos e informando a la población.

Posteriormente al convenio firmado con el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible se comenzó a desarrollar el programa BIO que tiene como objetivo recuperar y reciclar el Aceite Vegetal Usado que se genera tanto en los restaurantes como en los domicilios particulares transformándolo en Biodiesel, un combustible que resulta menos agresivo para el ambiente además de reducir la contaminación del agua y la tierra y evitar que este residuo obstruya cloacas y cañerías.

Para este programa se firmo un convenio con el Centro Diabetológico de Saladillo (CEDIS), institución que recibe los fondos que la empresa otorga por el aceite recolectado. Para el lanzamiento del programa se realizo un jornada en Auditorio Galiani de la Biblioteca Bartolomé Mitre, donde se invitó a los comerciantes que se adhirieron al programa y un responsable de la empresa recolectora brindó una charla



donde se explico la forma en que se debe juntar el aceite, los beneficios del programa y los perjuicios que genera el vuelco de los mismos de la forma incorrecta.

Durante este periodo se realizo la inscripción de veintidós comercios entre los que se encuentran restaurants, rotiserías, casa de comidas rápidas, etc. y los mismos recolectas el aceite vegetal usado en contenedores que la empresa RBA Ambiental deja para su acopio y posterior recolección. Hasta el momento se han recolectado alrededor de 3.600 litros y el dinero que la empresa abona se deposita directamente a la cuenta del Centro Diabetológico de Saladillo (CEDIS).

Continuamos durante este periodo colocando cestos de residuos realizados en malla metálica y con el logo del programa PIRUSA en diferentes plazas y espacios públicos de nuestra ciudad y realizamos una continua reparación de los mismos ya que muchos de ellos son deteriorados por hechos de vandalismo.

Durante el próximo periodo seguiremos realizando todos los proyectos que incluyen tareas de concientización y educación ambiental como es el programa Eco Clubes, la visita a establecimientos educativos, la participación en actividades populares y toda otra actividad que generen cambios de conductas y actitudes en la sociedad, que conlleven a preservar el ambiente y a elevar la calidad ambiental de la población.

Se tiene previsto la colocación de canastos de residuos en los parques y plazas de nuestra ciudad en los que todavía no se han instalado, con el fin de mantener limpios los espacios públicos y también se está proyectando la colocación de canastos de residuos en las veredas de las avenidas principales de nuestra ciudad bajo un proyecto conjunto con los comerciantes locales.

Durante este periodo se incorporarán los residuos de grasas y aceites producidos en las viviendas particulares al programa BIO para lo cual colocaremos contenedores en los diferentes CAPS y en las escuelas que deseen participar del programa y realizaremos las actividades de concientización necesarias para que la gente tenga conocimiento de donde puede depositar este tipo de residuos y de los beneficios de dicho programa.

Se continuara trabajando con el Organismo Provincial en la capacitación de inspectores para la resolución de distintos conflictos ambientales.

Se llevará a cabo un programa que permita la separación y reciclado de papeles usados, reciclado de cartuchos de tintas, ahorro de energía, etc. en las diferentes áreas del municipio, con el objetivo de que se realicen todas las tareas sustentablemente.



Se continuará con la incorporación de diferentes barrios a la separación en origen de los residuos para lo cual realizaremos las encuestas casa por casa, la entrega de folletos y toda la información necesaria de manera de lograr que gran cantidad de población logre la separación en origen durante este año y esos residuos sean reciclados en la planta de Clasificación y Tratamiento de Residuos Sólidos Urbanos.

Se tiene prevista la construcción del relleno sanitario para la disposición de la fracción no reciclable y la culminación de la laguna de tratamiento para el procesamiento de los lixiviados provenientes del compostaje y del relleno sanitario.

Se encuentra proyectada la construcción de un depósito para materiales y herramientas y un lugar de lavado de vehículos y guardado de la topadora.

Desde esta Dirección se trabaja cotidianamente resolviendo conflictos ambientales, haciendo cumplir las normativas existentes e implementando año a año nuevos programas que permiten cuidar nuestro ambiente y elevar la calidad de vida de los ciudadanos,

Es nuestro objetivo instalar en la sociedad la conciencia del derecho a gozar de un ambiente sano y del deber que tenemos cada uno de preservarlo.

